

Cuenca, a 22 de diciembre del 2017

Señora
MARIA BERNARDA CRESPO CORDERO
Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato comunicarle a Usted, que en la Junta General extraordinaria y universal de accionistas de la Compañía " FLORICUENCA S.A.", reunida en la Ciudad de Cuenca el día 16 de Octubre de 2017, se le designó Liquidadora Principal de la Compañía , para lo cual se le confiere el presente nombramiento,. Una vez que sea aceptado se procederá a su registro en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca. Le toca a Usted la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía para efectos de la liquidación. En el desempeño de sus funciones en la Compañía tendrá todas las atribuciones constantes en la Ley de Compañías y el Reglamento de Disolución, Liquidación, Reactivación de Compañías.

La Compañía se constituyó con domicilio en la Ciudad de Cuenca, mediante Escritura celebrada ante el Señor Notario Publico Noveno del Cantón Cuenca, en fecha 15 de Septiembre del 2009; habiéndose inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca, bajo el numero 570 el 28 de septiembre del 2009, y la Disolución con el numero 733 en fecha 13 de diciembre del 2017.

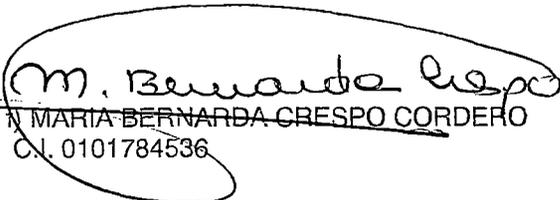
Confiero el presente Nombramiento a su favor, haciendo votos por su eficaz gestión en el desempeño de sus funciones. Dígnese aceptarlo.

Atentamente,



f) LUIS GUILLERMO CRESPO CORDERO
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA
C.I. NO. 0102409687

Acepto el Nombramiento que antecede, Cuenca, Diciembre 22 de 2017



MARIA BERNARDA CRESPO CORDERO
C.I. 0101784536

Registro Mercantil de Cuenca



TRÁMITE NÚMERO: 127

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	104
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/01/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	231
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	FLORICUENCA S. A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CRESPO CORDERO MARIA BERNARDA
IDENTIFICACIÓN	0101784536
CARGO:	LIQUIDADOR PRINCIPAL
PERIODO(Años):	INDEFINIDO

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 30 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2018

MARIA FERNANDA ASTUDILLO PESANTEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBAY GIRASOL

